

# AL COMPOSTELANO

PUBLICARSE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, martes 26 de diciembre de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.916

## IMPORTANTÍSIMA ALOCUCIÓN PACIFISTA DEL ROMANO PONTÍFICE

Ciudad del Vaticano, 24.—Su Santidad el Papa ha recibido a los miembros del Colegio Cardenalicio y altas personalidades religiosas del Vaticano, que le han presentado sus felicitaciones por las fiestas de Navidad.

Su Santidad el Papa ha pronunciado esta mañana ante el Sacro Colegio Romano, un discurso en el que condenó la agresión de Finlandia por la URSS e indicó las bases sobre las cuales sobre las cuales debe restablecerse la paz.

«Desgraciadamente—dijo— hemos presenciado una serie de actos inconciliables. Tanto con las prescripciones del derecho internacional positivo como con los principios del derecho natural y los sentimientos de humanidad más elementales. En esta categoría de actos entra de lleno la agresión premeditada contra un pequeño pueblo laborista y pacífico, bajo el pretexto de una amenaza que nunca ha existido y que ni siquiera era posible. Las atrocidades cometidas en esta agresión y el empleo de medios de destrucción incluso contra los no combatientes y evacuados, contra las mujeres, los ancianos y los niños, el desprecio de la libertad y de la vida humanas, constituyen hechos que claman a la ira de Dios.»

El Santo Padre recordó a continuación los esfuerzos llevados a cabo por la Santa Sede para mantener la paz y expuso como estas iniciativas pacíficas fracasaron por la profunda desconfianza que reina entre los pueblos.

«Los problemas planteados entre las naciones —añadió— no eran insolubles, pero esa misma desconfianza, resultante de una multitud de circunstancias diversas, impidió tener fé en todas las promesas y creer en la duración y visibilidad de todos los convenios posibles. El recuerdo de la vida efímera y turbada de las negociaciones y acuerdos acabó por paralizar todo esfuerzo para encontrar una solución pacífica a las cuestiones internacionales. Ahora, nos vemos con espanto las consecuencias que puede tener la guerra, tanto desde el punto de vista moral como material, económico y social. He ahí unas consideraciones que deben hacer reflexionar a los gobernantes y llevarlos a examinar los efectos y los fines justificables de la guerra. Los que tienen sobre sí la responsabilidad del destino de los pueblos debían poder definir, en el momento oportuno, los puntos fundamentales de una paz justa y honrosa y no negarse «a priori» a negociar si se presenta la ocasión.»

El Papa precisó después las grandes líneas sobre las cuales podría basarse, a su juicio, la paz internacional, a saber: Primero. Garantizar a todos los pueblos el derecho a la vida y a la independencia, como postulado fundamental de una paz justa y honrosa. La voluntad de vivir de una nación no debe significar nunca la sentencia de muerte de otra. Si esta igualdad de derecho desaparece o se pone en peligro, el orden jurídico exige una reparación, pero no por las armas, sino por las reglas de la justicia y de la equidad.

Segundo. A fin de que el orden establecido pueda tener una larga duración, las naciones deben ser liberadas de la pesada esclavitud de la carrera de armamentos, así como del peligro de la fuerza material, como violadora tiránica del derecho. Las proposiciones de paz que no atribuyan importancia fundamental al desarme mutuo, consentido y orgánico y progresivo —un desarme de orden práctico a la vez que espiritual—, pondrán de manifiesto, más pronto o más tarde su inconsistencia y su falta de viabilidad.

Tercero. En la reorganización de la vida internacional común sería preciso que todas las partes interesadas se diesen cuenta de las lagunas y deficiencias del pasado. Y en la creación y reconstrucción de las instituciones internacionales debería tenerse en cuenta las experiencias que han dado las iniciativas anteriores. Y si por la flaqueza humana no pudiera preverse y asegurarse todo en el momento de emprender las negociaciones de paz —ya que es difícil despojarse de la pasión y de la amargura— sería de una importancia capital constituir unas instituciones jurídicas que garantizaran la aplicación fiel y

leal de los convenios para evitar interpretaciones arbitrarias y unilateralidades de las condiciones de los tratados.

Cuarto. Un punto que debe atraer particularmente la atención general, si se quiere llegar a una mejor organización de Europa, es el que se refiere a las necesidades justas y reales de los pueblos y de la minoría étnica, demandas que, si no bastan para crear un derecho estricto cuando los tratados reconocidos y sancionados se hallan en vigor, merecen sin embargo, una consideración benévola para tratar de darles satisfacción dentro de los medios pacíficos y, si es preciso, mediante una sabia, justa y conciliadora revisión de esos tratados. Muchas incitaciones a la violencia se alejarían después de que se estableciera un verdadero equilibrio entre las naciones y se reconstituyeran las bases de la confianza mutua.

Quinto. Pero incluso los mejores arreglos serán imperfectos y estarán condenados al fracaso si los que dirigen los pueblos no se dejaren penetrar cada vez más por el espíritu de responsabilidad que mide y pondera los Estados humanos según las normas simples e inquebrantables del derecho divino, por la sed de la justicia moral, por el amor universal que constituye un puente para los que no sienten la felicidad de participar de nuestra fé.

El Santo Padre agregó que no ignoraba las dificultades que se oponen al logro de esa justa paz internacional y, después de anunciar que acaba de tener noticia de la decisión de Roosevelt de enviar un «Embajador provisional» acerca de la Santa Sede, declaró: «Esta nueva no puede sernos más agradable, puesto que constituye una poderosa contribución a la realización de una paz justa y duradera y al alivio de los sufrimientos producidos por la guerra. Expresamos pues, al Presidente Roosevelt las felicitaciones y expresiones de nuestros sentimientos de reconocimiento.»

*En la Organización Juvenil se reciben donativos para que el próximo día 6 de enero, festividad de los Reyes Magos, ningún hogar santiagués carezca del gozo tradicional de ese día.*

La misión de la Universidad

### En esta hora difícil de Europa

Por tratarse de un catedrático muy conocido en Santiago, el Sr. Montero Díaz, reproducimos el artículo que *La Voz de España*, de San Sebastián, publica acerca de la conferencia que en la Universidad de Madrid dió tan ilustrado profesor.

Dice el redactor corresponsal de ese periódico don Damián Elorza:

«Nunca una voz tan apasionada y clara como la de Montero Díaz se había alzado para perfilar la misión de la Universidad, en tiempos que, por rara contradicción, aparecen como los más retóricos y vacíos frente a los problemas más urgentes y graves.»

Efectivamente, cuantos escucharon a Montero Díaz, que hablaba invitado por la Delegación de Propaganda del Ministerio de Educación Nacional, habrán murmurado para sí: «Esto es justamente lo que había que decir, lo que no se había dicho.»

Porque ocurre que cuando sobre el mundo civilizado sopla una vendaval de fuego, aún se pretende cortar la catástrofe que se avecina a pasos agigantados con teorías de construcción fácil y objetiva, y lo que pasó con el liberalismo puede pasar también en la Universidad con otros conceptos más modernos, si no se tiene en cuenta de una manera permanente que el sujeto en todos los esfuerzos universitarios es el hombre y nada más que el hombre.

He aquí planteada en toda su grandiosa sencillez la cuestión vital de cada día: cultivo de hombres libres, plenos de conciencia y de espíritu, capaces de enfrentarse con el mundo, si el mundo deriva hacia su decadencia.

Es preciso que la Universidad se preocupe de despertar el con-

tenido vital de la juventud, llevándola al centro de cuanto discusión se origine sobre los problemas de pensamiento y cultura.

El mundo navega sin rumbo fijo. Uno después de otro han ido desapareciendo los valores que hasta la fecha se consideraron como intangibles. La Universidad española puede realizar un brillante y eficaz papel si se la lleva de una manera decidida hacia arriba, haciéndola laborar sobre las necesidades de cada día y poniéndola en condiciones morales de que aprecie la trascendencia de su misión.

No se trata, por lo tanto, de que salgan de las aulas profesionales de tal o cual rama, aunque sea inmediatamente necesario, sino de que salgan hombres auténticos, hombres capaces de medir su responsabilidad a lo largo de toda la vida, mostrándose duchos merced a la pasión, la fe y el espíritu, palancas que crearon verdaderamente el Imperio español sobre medio mundo, proyectándose a través de un Estado fuerte y sano.

¡Qué bella conferencia la de Montero Díaz y cuánto tiempo hacía que no se escuchaba por ahí delante una dialéctica tan precisa y unas ideas tan claras y tan profundas!»

### CABALLEROS MUTILADOS

Para proveer entre Caballeros Mutilados, se hallan disponibles diversos surtidos de gasolina, con rendimiento superior a 500, 600 y 800 pesetas, según la cate-

goría. En todas las comisiones provinciales y comarcales, los Caballeros Mutilados hallarán las bases para acudir a este concurso y en dichas comisiones se les facilitará cuantos datos necesiten referentes a condiciones para ocupar estos puestos y documentos que deben presentar.

### Noticia y semicrítica de la primera Exposición en Artesanos

Primero unas palabras para la Directiva: Es indudablemente un gesto, el nuestro, de eclosión, de primera categoría, sin estridencias y sin contorsiones. Tiene naturalidad, y como el más lógico ambiente encarna en él, tiene en él, tiene también facilidad suma en su logro de los caracteres más amplios. Enhorabuena.

La sala demuestra, a primera vista, algo de lo arriba dicho. Es una cosa tan bien encajada en la vida artística compostelana, que parece tuvimos siempre una sala así. Y es indudable que siendo todo lo que en lo sucesivo se haga, igual a lo hecho hoy, tenemos ya el primer salón de Galicia para exposiciones sentimentales íntimas. Acogimiento y luego ausencia completa de mercantilismo, y en los expositores dignidad de prestigio y clasificación de categorías sin empujones. En poquísimas exposiciones, resulta tan resalta tan resalta la nota de encontrarse tan perfectamente bien cada uno en su sitio como en esta. ¿No es cierto que en casi todas las exposiciones hay competencia, llamamiento de atención del visitante? —¡Soy más yo! ¡Más yo! ¡Qué rabial!

La salita es pequeña. Los artistas doce o trece. Las obras treinta. Como los autores de ellas tienen ya marcada limpiamente su importancia no es inoportuno recorrerlos todos. Presiden Asorey y dos maestros de los mejores de nuestras escuelas, Juan Luis y Robles (un poco ausente, y a Larrauri) Lo más bueno es de ellos. Lo más valiente y original de otros: El Daniel y Las Plenerías de Villafra, son unas de las notas más bonitas de la Exposición. Y para mi gusto, lo primero, en estos dos aspectos que digo, el Oleo (número diez de las obras de la Exposición) de Arteaga. No conozco personalmente al artista, ni tampoco hasta ahora artísticamente. Quisiera tener juicios de críticos que estudiasen el conjunto de su hacer. No se vió nunca cerca de nosotros una expresión genuinamente africana y oriental, puesta en pintura. Ni acaso en el resto de España. Además como lograron evadirse de la batalla de lo romántico e instintivo con ese otro valor positivo del academismo y de lo clásico? En Oleo esto se ve, y la impotencia de su ocultación muestra su encanto. Es lucha, claro está, y vida. En Egiptología puede encontrarse una señal igual en ese rasgo hierático y faraónico clavado allí. Unos ojos rasgados, atraen la atención del visitante. Pero atraen y no gritan. Ni desdicen. No desdicen del conjunto del cuadro en la armonía del artista ni de las obras circundantes, en la del conjunto de los expositores. (Que es la prueba a mi juicio, más arriesgada de la posible disparidad lógica, perfectamente salvada, dije, de lo expuesto). No hay que olvidar en la vida de España la importancia de lo oriental y africano y así fué una intuición —¿intuición?— la de los organizadores de la Exposición, para lograr una impresión de ella totalitaria, el aceptar Oleo como parangón de lo académico con lo espontáneo. (Otra nota de la Exposición que merece elogios y capítulo aparte esto que hay en ella de académico y espontáneo).

Y queda dicho casi todo. Los maestros y los hombres de hacer libre. Falta sólo una alabanza para los académicos de años mozos: Entre ellos hay un cuadro, que es un Sotomayor, que es decir sin favor alguno de ellos algo. Y falta una censura que no formule: La ausencia de un maestro que estuvo hasta su vejez siempre con nosotros. Porque no teniendo explicación de ello no sería del todo.

La Exposición hay que marcarla en piedra blanca. Se presente el surgir de iniciativas aquí en donde (ahora asombra) hay tanto y tanto. Los artistas andaban desperdigados. Desperdigados por sus casas y por desperdigadas exposiciones. No me enorgullezco de mis críticas, pero

debo que acaso sea el primero, en notar (y si en afirmarlo) la trascendencia enorme del gesto de una directiva y de doce o trece artistas reunidos en el corazón de la urbe, naturalmente —sin estridencias y sin contorsiones al principio, dije— en un pequeño bajo.

Vease —repite sus caracteres— el sí o el no puesto en resumen: Intimidación, acogimiento, no mercantilismo, variedad de maestros y de mozos, de escuelas y de libertad, de logros y de intenciones; clasificación noble de cada uno en su puesto; seriedad y no competencia; y captación. (Siempre me imaginé para la captación del gusto la organización de pequeñas salas así en los museos.)

\*\*\*

Ahora dos palabras, también, para la artesanía compostelana con obra plasmada aquí, en el decorado y mobiliaje del salón: Salvador Conde Puga, buen ebanista y carpintero; El centro nuestro, de defensa de vuestra obra es hoy entre ciencia, arte y literatura, en una de las ciudades primeras de España en estas cosas: El primer lugar en ella del más legal aristocratismo.

JUAN CHAMARIL.

Compostela, diciembre.

Todos los niños de España recibirán el próximo año la visita de los Magos de Oriente. Este es el empeño de la Organización Juvenil. Ayúdanos en la tarea de hacer posible tan hermoso propósito.

Sociedad General Gallega de Electricidad

Pago de dividendo

Por acuerdo del Consejo de Administración se pone en conocimiento de los tenedores de Acciones de esta Sociedad, que a partir del día VEINTISEIS DEL CORRIENTE, se procederá al pago del dividendo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada en 26 de abril de 1936, a cargo de los beneficios del ejercicio de 1935.

El dividendo a repartir es del 3 por cien libre de impuestos a las acciones de la serie «A», que se hará efectivo contra el cupón número 22, y de 2,10 por cien a las acciones de la serie «B» también libre de impuestos, contra el cupón número 16. Para llevar a cabo esta operación es preciso justificar la legítima propiedad de los títulos de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Centros autorizados para la operación

Las oficinas de la Sociedad en la Coruña, Ferrol, Santiago, Vilagarcía, Pontevedra, Vigo y Orense, y las Casas Bancarias, Banco Pastor en la Coruña, Fe-

## JORGE VI DIRIGE A SU PUEBLO UN MENSAJE EL DIA DE NAVIDAD

Londres, 25.—El rey Jorge VI ha pronunciado una alocución por radio, que fué transmitida desde su estudio de la residencia real de Sandringham.

Como se recordará, el difunto rey Jorge V pronunciaba una alocución dirigida a su pueblo todos los años el día de Nochebuena. Con motivo de las condiciones especiales de la guerra, el rey Jorge VI ha reanudado esta costumbre, que no había sido seguida el año último. El texto de su discurso es el siguiente:

«La festividad que conocemos con el nombre de «Christmas» es por encima de todo una fiesta de paz y del hogar. Pero la verdadera paz está en los corazones. La tragedia de este tiempo es que hoy naciones que no la quieren y cifran su triunfo en la agresión a todo lo que es querido para la humanidad. Sentimos en nuestros corazones que luchamos contra el mal. En Inglaterra tenemos resolución y confianza. Contemplamos con orgullo y gratitud el valor y la devoción de la Marina real; y cuando hablo de nuestra Marina me dirijo a todos los hombres de nuestro Imperio que actúan tanto en los barcos mercantes como en los de guerra, y les envío un mensaje de gratitud y aludo. También envío el mismo mensaje a nuestras valerosas fuerzas aéreas. Quiero enviarlo también a los pue-

blos del Imperio, que han venido de lejos, y en especial a las fuerzas expedicionarias británicas. Su tarea es dura. Tienen que esperar lo que es una prueba de la disciplina de los nervios. Los hombres y mujeres de nuestro gran Imperio trabajan según sus diferentes aptitudes con un mismo fin. Todos son miembros de la gran familia de naciones que está dispuesta a sacrificarlo todo con tal de que la libertad de espíritu del mundo pueda ser salvada.

Creo de todo corazón que la causa que hoy a todos mis pueblos y a nuestros valerosos es la de la civilización cristiana sobre la que puede construirse la verdadera civilización.

Si el año nuevo nos trae la continuación de la lucha, contaremos indomables. Mientras tanto creo que todos encontraremos el mensaje de año nuevo en las líneas que, en mis últimas palabras quiero decir: «Dije al hombre que se encontraba ante las puertas del año: Dame la luz que me haga marchar seguramente por lo desconocido. Y le contestó: Salid a la obscuridad y poned vuestra mano en la mano de Dios. Esto será mejor para vosotros que la luz y será más segura que un camino conocido. Que su mano omnipotente —terminó diciendo el rey— nos guíe y sostenga a todos.»

debo que acaso sea el primero, en notar (y si en afirmarlo) la trascendencia enorme del gesto de una directiva y de doce o trece artistas reunidos en el corazón de la urbe, naturalmente —sin estridencias y sin contorsiones al principio, dije— en un pequeño bajo.

Vease —repite sus caracteres— el sí o el no puesto en resumen: Intimidación, acogimiento, no mercantilismo, variedad de maestros y de mozos, de escuelas y de libertad, de logros y de intenciones; clasificación noble de cada uno en su puesto; seriedad y no competencia; y captación. (Siempre me imaginé para la captación del gusto la organización de pequeñas salas así en los museos.)

\*\*\*

Ahora dos palabras, también, para la artesanía compostelana con obra plasmada aquí, en el decorado y mobiliaje del salón: Salvador Conde Puga, buen ebanista y carpintero; El centro nuestro, de defensa de vuestra obra es hoy entre ciencia, arte y literatura, en una de las ciudades primeras de España en estas cosas: El primer lugar en ella del más legal aristocratismo.

JUAN CHAMARIL.

Compostela, diciembre.

Todos los niños de España recibirán el próximo año la visita de los Magos de Oriente. Este es el empeño de la Organización Juvenil. Ayúdanos en la tarea de hacer posible tan hermoso propósito.

Sociedad General Gallega de Electricidad

Pago de dividendo

Por acuerdo del Consejo de Administración se pone en conocimiento de los tenedores de Acciones de esta Sociedad, que a partir del día VEINTISEIS DEL CORRIENTE, se procederá al pago del dividendo acordado por la Junta General de Accionistas celebrada en 26 de abril de 1936, a cargo de los beneficios del ejercicio de 1935.

El dividendo a repartir es del 3 por cien libre de impuestos a las acciones de la serie «A», que se hará efectivo contra el cupón número 22, y de 2,10 por cien a las acciones de la serie «B» también libre de impuestos, contra el cupón número 16. Para llevar a cabo esta operación es preciso justificar la legítima propiedad de los títulos de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Centros autorizados para la operación

Las oficinas de la Sociedad en la Coruña, Ferrol, Santiago, Vilagarcía, Pontevedra, Vigo y Orense, y las Casas Bancarias, Banco Pastor en la Coruña, Fe-

Delegación de Prensa y Propaganda.

rol del Caudillo, Lugo, Orense, Vigo y Pontevedra; Hijos de Olimpio Pérez en Santiago y Villagarcía; Sindicato de Banqueros de Barcelona, Soler y Torra Hermanos y Banca Marsans, en Barcelona; Soler y Torra Hermanos y Banco Internacional de Industria y Comercio, en Madrid. La Coruña, 21 de diciembre de 1939—Año de la Victoria—El Vocal Secretario, Demetrio Salorio.

Pago de cupones

S. participa a los tenedores de Obligaciones y Bonos de esta Sociedad que han estampado sus valores, que a partir de 1º de enero próximo, se abre el pago de los cupones siguientes:

Obligaciones emisión 1923

Agotados los cupones de estos títulos, se ruega a los tenedores la presentación de los mismos para el pago de este cupón y la entrega de hojas supletorias para operaciones sucesivas.

Bonos emisión 1926

Se pagará con entrega del cupón número 55.

Obligaciones emisión 1930

Se pagará contra entrega del cupón número 38. El importe líquido de todos estos vencimientos es de cinco pesetas por cupón. Se recuerda a los poseedores de las distintas deudas de esta Sociedad, que no las hubieran estampado, que desde 1º de octubre último han dejado de devengar interés como oportunamente se anunció.

Centros autorizados para la operación

Las oficinas de la Sociedad en la Coruña, Ferrol del Caudillo, Santiago, Vigo y Orense, o en las Casas Bancarias: Banco Pastor en la Coruña, Ferrol del Caudillo, Lugo, Orense, Vigo y Pontevedra; Hijos de Olimpio Pérez en Santiago y Villagarcía; Sindicato de Banqueros de Barcelona, Soler y Torra Hermanos y Banca Marsans, en Barcelona; Soler y Torra Hermanos y Banco Internacional de Industria y Comercio, en Madrid. La Coruña, 21 de diciembre de 1939—Año de la Victoria—El Vocal Secretario, Demetrio Salorio.

Partes oficiales de guerra

EL ALEMÁN

Berlín—Comunicado de guerra del Alto mando del Ejército alemán. La jornada en el frente Oeste fué de completa tranquilidad. La aviación alemana no actuó el día 24. En las primeras horas de la tarde del sábado algunos aviones ingleses volaron sobre la bahía alemana. El Führer ha pasado la Noche buena en el frente del Oeste, con el Ejército, e impuso diversas condecoraciones a algunas baterías antiaéreas, así como a numerosos soldados de las guarniciones de la línea Sigfrido.

EL FRANCÉS

París—Comunicado oficial del Ejército francés correspondiente a la tarde del día 25. Al este del Mosela han sido rechazadas por el fuego de las tropas francesas varias patrullas del enemigo. Sin más novedades dignas de mención.

EL FINLANDÉS

Helsinki—Comunicado oficial En el ítsmo de Carelia el día ha sido de relativa calma con actividad local de la artillería. En el río Taipale un pequeño ataque ruso fué rechazado. Los rusos perdieron un tanque. Entre Takkola y Valuzola continúa el combate. Entre Muolokiarvi y Ijaeriv, actividad de la artillería. En el frente Este los finlandeses destruyeron otro tanque. En Lieska los finlandeses lleva-

ron las operaciones a territorio soviético. En la región de Kuhmo los finlandeses destruyeron casi completamente dos compañías rusas. Los restos del enemigo están en plena huida. Un tanque y dos cañones fueron capturados por las fuerzas finlandesas. En el sector de Suomusanti el enemigo ha mostrado de nuevo actividad. No hay nada importante que señalar en otros sectores. En el mar poca actividad. Fuerzas ligeras enemigas han efectuado algunas acciones de reconocimiento. El acorazado soviético «Marat» ha bombardeado desde muy lejos a las baterías finlandesas de Koi visto. Otras baterías han sido atacadas también sin éxito por la aviación roja. A consecuencia del hielo que comienza a formarse en el Golfo de Finlandia las operaciones de las pequeñas unidades navales rusas se hacen cada vez más difíciles.

En el aire la aviación soviética ha mostrado muy poca actividad. Al Norte del lago Ladoga hubo algunas operaciones aéreas, pero las pérdidas finlandesas en hombres y material fueron poco importantes. Las fuerzas aéreas finlandesas han efectuado vuelos de reconocimiento y bombardeos de los objetivos militares en territorio enemigo. La defensa contra aviones derribó un aparato ruso. Otro avión enemigo fué obligado a aterrizar.

En la iglesia de San Francisco, a las seis de la tarde, comienzan los ejercicios del Octavario del Niño Jesús con exposición de S. D. M. Después de la bendición con el Santísimo, se dará a besar la imagen del Divino Niño, ejecutando durante este acto hermosos villancicos el coro de la Catequesis.

Fué nombrado director de la Fábrica de Armas de Coruña el coronel de Artillería don Luis Mariñas Gallego.

Ha muerto en el Gran Hospital María Requeijo Pérez, de 44 años, casada.

Regresó de Lugo, a donde fué a pasar unos días con sus hermanas, nuestro apreciado amigo el notable orfebre santiagoés, don Arturo Lado Pensado.

Para asuntos que le interesan, se desea la presentación en la Intervención municipal de los siguientes señores: Don Manuel Guillén Becerra, alférez del Regimiento de Infantería de Toledo y doña Francisca Vilouta, madre del soldado de Arapiles, Francisca Vilouta Busteio, y los soldados del Regimiento de Infantería de Marina, Antonio Vieiro Rozas, Manuel Cebe Sayar y Andrés Turnes Seoane y el sargento del mismo Regimiento, don Gabriel Vázquez Bugallo.

Ha fallecido en esta ciudad don José Buján Costoya, cuyos restos recibieron sepultura ayer mañana en el cementerio de Santo Domingo.

En sufragio de su alma celebraron hoy los funerales en la Capilla General de Animas, asistiendo a ambos actos muchos amigos del extinto.

A su viuda doña Carmen Carragal Ballejo, hermanos y demás parientes damos el pésame.

El Tribunal Supremo declaró al Ayuntamiento de Puenteareas desistido de la apelación que había interpuesto contra sentencia dictada recurso que promoviera ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, contra acuerdo del mismo, fecha 25 de junio de 1930, por el que se resolviera acceder a solicitud de jubilación formulada por don Joaquín Sarmiento Lira, como secretario que fué de dicho Ayuntamiento, y cuya sentencia era desestimatoria de la demanda.

Se advierte a los contribuyentes por ingresos directos en el Tesoro que antes del día 31 del actual, deben ingresar en el mismo todos sus descubiertos si quieren evitar los perjuicios que le irrogaría esta omisión.

Por los guardas jurados de «La Venatoria», han sido denunciados a las autoridades competentes, los infractores de la ley de caza, José Ponte Rodríguez, Manuel Suárez Castro, José Liste Otero y José Miguez Barreiro.

El teniente de Regulares y jefe de ex combatientes en Pontevedra, don Antonio Fuentes Giráldez, ha sido nombrado allí jefe local de Milicias.

A todos los maestros interinos, y ex combatientes y ex cautivos a quienes concede la orden del Ministerio de Educación Nacional de 6 del actual, el derecho a no ser desplazados en la escuela interina que desempeñan, se les concede un plazo improrrogable que terminará el 30 del actual, a fin de que verifiquen la presentación de los diferentes documentos justificativos en la junta

Provincial de Primera Enseñanza que ajustarán instancia dirigida al Presidente de la Junta, de documentos acreditativos de sus condiciones de ex combatientes y ex cautivos y copia compulsada de su nombramiento interino.

Falleció en Santiago el ugiar del Ayuntamiento don Pedro Rodríguez González. Treinta y ocho años llevaba en ese puesto, gozando de la confianza de todos los alcaldes, desde los tiempos del señor Marqués de Casa Pardiñas que fué quien lo designó para dicho puesto. Su intachable honradez y su actividad contribuyeron a que concejales y público lo tuviesen en gran estimación y aprecio. Hace dos años, al fallecer el conserje de este Ayuntamiento, le correspondía pasar a ese puesto, ascenso que renunció. Descanse en paz. A sus hijos y demás familiares acompañamos en el sentimiento.

Estuvo hoy en Santiago con su distinguida esposa, nuestro amigo el director de «Faro de Vigo», don Manuel Otero Bárcena.

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, el sargento don Angel Taboada Rodríguez, y los soldados Angel Adolfo García, Ramón Túñez Esparís, Ramón González Seoane y José Iglesias González.

En la festividad de la Traslación del Apóstol que tendrá lugar en nuestra Catedral el día 30 con la solemnidad acostumbrada, hará la ofrenda en nombre del Jefe de Estado, el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, don Emilio de Aspe Vaamonde.

De dos años dejó de existir en Puente Pedriña Concepción Cabanas Sentín.

El Aspirante de la Juventud Masculina de A. C. de San Miguel dos Agros, Santa María y San Benito ha construido un artístico Nacimiento que participa en el concurso anunciado y que puede visitarse todos los días de siete a nueve de la noche.

Extinguió su vida en Larraño Carmen Ferro Barreiro, de 45 años, casada.

De hallarse en esta plaza el camarada Eduardo Paz Santos, jefe provincial de Organización del Servicio Social de Orense, se le ordena la urgente presentación en el Departamento Central (Madrid), para hacerse cargo de su nuevo destino. El Delegado.

En su pazo de Castro-Elviña (La Coruña), donde había pasado el verano y donde le sorprendió la dolencia que la lleva al sepulcro, falleció ayer, lunes, la excelentísima señora doña Guadalupe Méndez Echevarría, viuda del general de Caballería don Rafael Coronado y Giraldo.

Mañana, día 27, tendrá lugar la festividad de San Juan Apóstol en su parroquia, sita en la iglesia de San Martín.

A las ocho Misa de comunión; a las once tendrá lugar la procesión con la imagen del santo por la iglesia y claustros del Seminario; seguidamente Misa Solemne con sermón a cargo de un elocuente orador sagrado.

Los cultos de la tarde son a las siete y después de la reserva se dará a besar la reliquia del santo.

Como habíamos anunciado en nuestro último número celebró el sábado la Corporación municipal sesión plenaria bajo la presidencia del alcalde señor marqués de Figueroa.

Aprobada el acta de la última plenaria, se acordó, de conformidad con resoluciones sobre el particular comunicadas por el Ministerio de Trabajo y también por el de Hacienda, aceptar la

modificación que el señor Vaquero propone en el proyecto de reconstrucción de la plaza-mercado para reducir su presupuesto con cargo a la décima de recargo de contribuciones a la cantidad de 860 636 40 pesetas; ratificar el presupuesto extraordinario al efecto ultimado, pero rebajando su cuantía tanto en gastos como en ingresos a la antes indicada cantidad; y aprobar el nuevo proyecto de contrato con el Banco de Crédito Local de España para el concierto de la operación de crédito que ha de proporcionar los recursos necesarios para la adjudicación de las obras, y que habrán de serle reembolsados con el setenta y cinco por ciento de los productos del recargo de la décima.

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones nupciales de José Manuel Ferreiro Limés, José María Castro Pérez, Avelino Sánchez Tomé, José Luis Ferreiro Seoane y José Espantoso Balsa.

Confirió Sagradas Ordenes en su Palacio Arzobispal, el Dr. Tomás Muniz de Pablos. Los ordenados han sido los siguientes: Exorcistado y acolitado—Alumnos seminaristas señores don: Segundo González Agrelo, Marcelino López Varela, Luciano Moreira Carracedo, y los Franciscanos Fray Angel García Herrero, fray Luis San Martín García y Fray Darío Cabanellas Rodríguez, del convento de San Francisco de esta ciudad.

Diaconado—Fray Miguel Rey Pereira, Fray Pedro Rodríguez Fernández y fray José Montero Rivera, religiosos franciscanos; y don Peregrino Reboirás Torrado, seminaristas. Prebiterado—Eduardo Ferreiro García, Cesario Lema Castro Manuel Vilariño Peleteiro y Manuel Villaverde Baboa, seminaristas.

Prima Tonsura Clerical, Ostiario y Lectorado—Don Jesús Banco y Banco, don Valentín Bretal Boo, don José Casallís Pisos, don Miguel Crespo Valiño, don Rafael Otero Miguez, seminaristas, y fray Basilio Río Brenlla, religioso Franciscano.

Guarda cama estos días, efecto de un fuerte catarro, nuestro amigo el presidente de la Archicofradía del Apóstol, don Ramón Fabeiro.

El ministro de Agricultura, a propuesta del Consejo Nacional de Falanga Española Tradicionalista y de las Jons, ha nombrado a nuestro respetable amigo el ex presidente de la Diputación provincial don Daniel de la Sota Valdecilla, vocal del Consejo del Patrimonio Forestal, en representación de aquel alto organismo del Movimiento.

El Consejo del Patrimonio Forestal empezó ya a actuar en unión del señor La Sota, de manera intensa.

De Padrón nos comunican que fué una verdadera manifestación de sentimiento, la conducción al cementerio del que fué honrado condecorado de esta villa, don Felipe Núñez Rodríguez, acto al que asistieron numerosas personas de Santiago y aquella villa.

Presidía el ciero el párroco don José Méndez Domínguez. Formaban el duelo sus hijos don Felipe, don Cesáreo, don José y don Manuel y su hijo político don Manuel Villar Blanco, al cual seguía otro que formaban don Atanis de la Riva, don Manuel Villar Iglesias, don Luis Sánchez Harguindey, el señor Rey Baltar, don Evaristo Castromil, don Andrés Díaz de Rábago y don Miguel Pérez Esteso, siguiendo personas de todas las clases sociales de Padrón.

A su viuda, hijos, hijo político y demás familiares reiteramos la condolencia.

Multas impuestas por el señor gobernador civil de la provincia: A Carmen Moscoso Ríos, por venta de pescado a precio superior al de tasa, cincuenta pesetas y la retirada del carnet para la venta. A José Ben Rey, por venta de

carne a precio superior al de tasa, cien.

A Adela Rodríguez, por infracción sobre compra-venta de huevos, doscientas.

A María Campos Viñas, por infracción sobre compra-venta de huevos, doscientas.

A Francisco González Gómez, por venta de dulces a precios abusivos, mil.

A Andrés Ayaso Paz, vecino de Riveira, 250 por facilitar bebidas a menores de edad.

A Elvira González Gómez, Carmen Rodríguez Martínez, María del Pilar Martínez Baños, Josefa López Barrosuela, Elio Vidal Fernández, Purificación Barrientos Casado, vecinos de la Coruña, 25 a cada uno por viajar sin salvoconducto.

A Estrella Lajo Sales, de El Ferrol del Caudillo, 25 por viajar sin salvoconducto.

A Virtudes Castro Ramos, de Sobrado, 250 por censurar la actuación de las autoridades.

A Máximo González Sánchez y José Crintena López, vecinos de Sobrado, 25 a cada uno por viajar sin salvoconducto.

A José García Coronas, de Oleiros, 25 por igual motivo que el anterior.

A Andrés Barreiro Mirás, de El Pino, 25 por idem idem.

A José Rodríguez Mirad, de Curtis, 25 por idem idem.

A Eduardo López Fernández, de la Coruña, 25 por idem idem.

Nota importante para los dueños de garages, talleres y locales donde se encierran automóviles.

A fin de cumplir órdenes de la Superioridad, se recuerda la Real Orden del 15 de octubre de 1923 (Gaceta del 17), relacionada con los vehículos de motor mecánico, a la que corresponden los párrafos siguientes:

1.º—Los dueños de garages, vendrán obligados, bajo su responsabilidad, a dar cuenta cada veinticuatro horas a la Comisaría de Vigilancia respectiva de las altas y bajas que tenga el mismo, en la forma que se cita en los modelos que se insertan.

2.º—Igualmente lo harán los propietarios que alquilen o cedan locales o solares con el expresado fin, y no estén considerados industrialmente como tales solares, pudiendo valerse para ello de los administradores, porteros o encargados de las mismas fincas, y los jefes de fábricas o talleres de reparaciones, de los vehículos que entren con tal objeto de otras provincias, o no tengan la documentación corriente.

3.º—Quedan excluidos los dueños de los vehículos de referencia, cuando éstos se encierran en locales de su propiedad particular.

Comprendiendo los datos de los anteriores partes, se abrirán los libros correspondientes de entrada y salida, que serán revisados por los Agentes de Vigilancia cuantas veces sea preciso. Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el cumplimiento de esta orden será exigido con todo rigor, denunciando no sólo a los contraventores, sino a aquellos industriales en cuyos locales se encuentren automóviles que no consten anotados en el registro de referencia.

Santiago, 19 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Inspector Jefe, Enrique Valls.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 24  
Central, 674 95 pesetas  
Idem Norte, 29 60  
Cortes, 77 95  
Camino Nuevo, 306 55  
Coches, 276 45  
Hórreo, 305 45  
Sar, 122 40  
San Pedro, 137 85  
San Cayetano, 150 40  
Vista Alegre, 103 70  
Tarás, 17 65  
Carmen, 14 25  
San Lorenzo, 18 70  
Plaza Mercado, 293 85

Comisaría de Investigación y Vigilancia

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Nota importante para los dueños de garages, talleres y locales donde se encierran automóviles.

A fin de cumplir órdenes de la Superioridad, se recuerda la Real Orden del 15 de octubre de 1923 (Gaceta del 17), relacionada con los vehículos de motor mecánico, a la que corresponden los párrafos siguientes:

1.º—Los dueños de garages, vendrán obligados, bajo su responsabilidad, a dar cuenta cada veinticuatro horas a la Comisaría de Vigilancia respectiva de las altas y bajas que tenga el mismo, en la forma que se cita en los modelos que se insertan.

2.º—Igualmente lo harán los propietarios que alquilen o cedan locales o solares con el expresado fin, y no estén considerados industrialmente como tales solares, pudiendo valerse para ello de los administradores, porteros o encargados de las mismas fincas, y los jefes de fábricas o talleres de reparaciones, de los vehículos que entren con tal objeto de otras provincias, o no tengan la documentación corriente.

3.º—Quedan excluidos los dueños de los vehículos de referencia, cuando éstos se encierran en locales de su propiedad particular.

Comprendiendo los datos de los anteriores partes, se abrirán los libros correspondientes de entrada y salida, que serán revisados por los Agentes de Vigilancia cuantas veces sea preciso. Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndose que el cumplimiento de esta orden será exigido con todo rigor, denunciando no sólo a los contraventores, sino a aquellos industriales en cuyos locales se encuentren automóviles que no consten anotados en el registro de referencia.

Santiago, 19 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Inspector Jefe, Enrique Valls.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 24  
Central, 674 95 pesetas  
Idem Norte, 29 60  
Cortes, 77 95  
Camino Nuevo, 306 55  
Coches, 276 45  
Hórreo, 305 45  
Sar, 122 40  
San Pedro, 137 85  
San Cayetano, 150 40  
Vista Alegre, 103 70  
Tarás, 17 65  
Carmen, 14 25  
San Lorenzo, 18 70  
Plaza Mercado, 293 85

El teniente de Regulares y jefe de ex combatientes en Pontevedra, don Antonio Fuentes Giráldez, ha sido nombrado allí jefe local de Milicias.

A todos los maestros interinos, y ex combatientes y ex cautivos a quienes concede la orden del Ministerio de Educación Nacional de 6 del actual, el derecho a no ser desplazados en la escuela interina que desempeñan, se les concede un plazo improrrogable que terminará el 30 del actual, a fin de que verifiquen la presentación de los diferentes documentos justificativos en la junta

Provincial de Primera Enseñanza que ajustarán instancia dirigida al Presidente de la Junta, de documentos acreditativos de sus condiciones de ex combatientes y ex cautivos y copia compulsada de su nombramiento interino.

Falleció en Santiago el ugiar del Ayuntamiento don Pedro Rodríguez González. Treinta y ocho años llevaba en ese puesto, gozando de la confianza de todos los alcaldes, desde los tiempos del señor Marqués de Casa Pardiñas que fué quien lo designó para dicho puesto. Su intachable honradez y su actividad contribuyeron a que concejales y público lo tuviesen en gran estimación y aprecio. Hace dos años, al fallecer el conserje de este Ayuntamiento, le correspondía pasar a ese puesto, ascenso que renunció. Descanse en paz. A sus hijos y demás familiares acompañamos en el sentimiento.

Estuvo hoy en Santiago con su distinguida esposa, nuestro amigo el director de «Faro de Vigo», don Manuel Otero Bárcena.

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, el sargento don Angel Taboada Rodríguez, y los soldados Angel Adolfo García, Ramón Túñez Esparís, Ramón González Seoane y José Iglesias González.

En la festividad de la Traslación del Apóstol que tendrá lugar en nuestra Catedral el día 30 con la solemnidad acostumbrada, hará la ofrenda en nombre del Jefe de Estado, el excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia, don Emilio de Aspe Vaamonde.

De dos años dejó de existir en Puente Pedriña Concepción Cabanas Sentín.

El Aspirante de la Juventud Masculina de A. C. de San Miguel dos Agros, Santa María y San Benito ha construido un artístico Nacimiento que participa en el concurso anunciado y que puede visitarse todos los días de siete a nueve de la noche.

Extinguió su vida en Larraño Carmen Ferro Barreiro, de 45 años, casada.

El Aspirante de la Juventud Masculina de A. C. de San Miguel dos Agros, Santa María y San Benito ha construido un artístico Nacimiento que participa en el concurso anunciado y que puede visitarse todos los días de siete a nueve de la noche.

PRINCIPAL

LA PANTALLA DE LAS OBRAS MAESTRAS

Hoy y mañana

Últimas exhibiciones de este intenso y original film moderno

HABLADO EN ESPAÑOL

El éxito más destacado de los films 1939 40

Verdadero suceso de la pantalla.



EN ANGEL NEGRO  
CON WALTER HUGGON  
DIRECTOR: R.C. PORTER

CAPITOL - TEMPORADA DEL TRIUNFO!

Mañana: a las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

GRAN ESTRENO 1939-40 del film monumental

El desconocido

por CONRADO VEIDT

Una película portentosa... emocionante y de extraordinario interés.

ULTIMAS NOTICIAS

Disposiciones oficiales

En el "Boletín Oficial"  
 Madrid—El Boletín Oficial del Estado, publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio del Ejército—Orden de la Secretaría general, dando instrucciones a los propietarios de vehículos requeridos para que hagan las reclamaciones que estén en pertinentes.  
 Ministerio del Trabajo—Orden anulando el concurso sobre provisión de plazas de magistrados del Trabajo.

Jugador lesionado

El pasado domingo  
 Vitoria—El jugador del «Atavés» Las Heras, resultó lesionado en el último partido celebrado el pasado domingo.  
 La lesión le impedirá jugar varios partidos.

La prestación personal

En Palencia  
 Palencia—La Diputación provincial ha sido encargada de la recaudación de las aportaciones personales en toda la provincia.

Una comida extraordinaria

Palencia—Auxilio Social, obsequió con una comida extraordinaria a los pobres acogidos en el Sanatorio Antituberculoso.

Viveres a los parados

Organizado por la Central Nacional Sindicalista de esta capital se organizó el reparto de paquetes con viveres a los obreros parados.

Las navidades

En Tetuán  
 Tetuán—Con gran animación se han celebrado las fiestas de Navidad en esta ciudad, con asistencia de las autoridades.  
 Las bandas de música militares recorrieron las calles y por la tarde dieron conciertos populares que se vieron concurridísimos.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santiago

Bolsa de la Propiedad  
 Se ruega a los señores Propietarios que cuando a quiten o vendan algunos de los pisos o casas anunciadas pasen por estas oficinas a dar la baja.

CASAS EN VENTA

Bonaval, número 4.  
 Callejón de Jerusalén, núm. 8  
 Castaños, número 5  
 Cuesta Nueva núm. 47  
 Cuesta Nueva, número 49.  
 Gelmírez, número 16  
 Entragueras, la casa núm. 4.  
 Entrerrios número 5  
 Huertas, número 39.  
 Laureles, número 22.  
 Pejigo de Abajo números 31 y 33  
 Rúa de San Pedro, número 2  
 Rúa de S. Pedro, núms. 49, 59 y 100  
 Ruedas, número 9  
 Rapa da Foia, números 18 y 21  
 Santa Cristina, números 13 y 15  
 Travesía del Franco núm. 3  
 Entrerrios número 15.  
 Del precio y condiciones de venta darán razón en las oficinas de esta Cámara, Rúa del Villar número 1, primero. Horas de 10 a 13 mañana y de 17 a 20 tarde (cinco a ocho).

PISOS PARA ALOUILAR

Avenida del General Franco (Hórreo) el bajo de la casa núm. 44.  
 Avenida del General Franco (Hórreo), bajos de la casa núm. 46.  
 Av. Rosalía Castro, 2: el sótano  
 Campo de las Huertas, el bajo de la casa núms. 4 y 6.  
 Entrerrios núm. 6: el bajo.  
 Preguntiro, núms. 24 y 26: se alquila el bajo.  
 Rúa Nueva número 16 el bajo y sótano.  
 San Francisco núm. 10, el bajo.  
 Castro núm. 13, el piso primero.  
 Rúa Nueva, 14, el bajo.  
 Rúa de S. Pedro, 11: el piso bajo.  
 Rúa del Villar núm. 26: el bajo.  
 Rúa del Villar, 27: el bajo.  
 San Francisco núm. 30: el bajo.  
 Plazuela de Fuenterrabía número 2, el piso 2.º  
 Cardenal Payá número 18, los pisos 1.º y 2.º  
 Del precio y demás condiciones darán razón en las oficinas de la Cámara, Rúa del Villar n.º 1-1.º de- recha (Casa del Deán), horas de once a trece mañana y de cinco a ocho tarde.

COÑAC "FERRARO"

Pídalo Vd. en Cafés y Bares.  
 Representante en Santiago. Severino Facorro.

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Senra, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohardillado, con instalación moderna, completa.  
 Para informes: GUMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625 Santiago.

Auxilio Social, repartió gran cantidad de bolsas con viveres y prendas de abrigo para las familias necesitadas.

Entrega de casas baratas

Con asistencia de las autoridades de Tetuán, se verificó el reparto de un grupo de casas baratas a los beneficiarios de las mismas.

Visitando escuelas

El Alto Comisario, acompañado de las autoridades, giró visita de inspección a las escuelas españolas de Tetuán.

Incendio

En una fábrica

Tortosa—En una fábrica instalada a tres kilómetros de la ciudad se produjo un incendio a causa de una explosión de carburo.  
 Resultó un obrero herido de consideración.

La Cruz de Beneficencia

A una bandera de la Cruz Roja

Algeciras—Se ha impuesto la Cruz de Beneficencia a la bandera de la Cruz Roja de La Línea.  
 Al acto asistieron las autoridades y numeroso público.

Obsequio

A los heridos

Sevilla—Las muchachas de la Sección Femenina de Falange, recorrieron ayer tarde los hospitales, obsequiando a los heridos y mutilados con botellas de licor, torrón y tabaco.

Una Exposición Artística

En Zaragoza

Zaragoza—Con motivo del Centenario de la aparición de la Virgen del Pilar, el próximo día 2 de enero será inaugurada una exposición oficial, en la que figurarán los objetos más valiosos del tesoro artístico de Aragón.

J. Pardo Bedía

MEDICO—OCULISTA  
 PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA  
 Ex-becario de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.  
 Consulta de diez a una y de tres a seis.  
 Plaza del Instituto, 14-1.º

Se alquila

una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

GUMIL

VENTAS  
 Se hacen de la casa n.º 18 del Preguntiro, n.º 4 del Pejigo de Arriba con su huerta unida, de una extensión superficial de 1.500 metros cuadrados, la n.º 9 del Campo del Gayo, también con huerta, y la n.º 8 y 10 de la Plazuela de San Roque. Todas libres de cargas, e inscritas en el Registro de la Propiedad.  
 Informa Gumil, Rúa del Villar, 80.—Tel. 1625.

Venta de solar

A voluntad de sus dueños se vende el solar del número 34 de la calle de Pitelo, de esta ciudad.  
 Del precio y condiciones informarán en el número 15 de la misma calle y en La Estradense, Hórreo 17.

SEXTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Evaristo Louzao López

Que falleció el día 27 de diciembre de 1933

R. I. P.

Todas las Misas que el día 27 se celebren en la Iglesia Conventual de San Francisco, las de hora y media hora en la Capilla General de Animas, y el día 28 las disponibles en la iglesia de San Agustín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La Viuda y demás familia

Ruega y agradece a todas las personas piadosas y de su amistad, se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a alguna de las referidas Misas.

Santiago, 26 de diciembre de 1939.

SE VENDE la casa núm. 17 de la calle de los Lagartos. Tiene huerta y una finca en los Concheiros.  
 Razón: Belvis, 7, 1.º, de once a una y de siete a ocho.

VENTA  
 Se hace de la casa número 30 de la calle del Hórreo, hoy General Franco; tiene de fondo 46 metros.  
 Informa Gumil, Rúa del Villar número 80. Teléfono 1625.

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.  
 Darán razón: en Rojos, Balbina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

CARBONES

GALLETA y OOK para cocinas.  
 ANTRACITAS para calefacciones.  
 ORUJO para braseros.  
 SA\* Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Pedidos a:  
**SUAREZ Y COMPAÑIA (S. A.)**  
 Carrera del Conde número 18  
 Teléfonos 1214 y 1714  
 y en PLANCHADOR Tras Salomé, 5

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA  
 Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

**Dr. Sánchez Harguindey**  
 DENTISTA del Estado y Provincial por oposición.  
 Huérfanas, 21. Teléf. 1716  
 SANTIAGO

OPOSICIONES PARA POLICIA ARMADA

Obtíense rápidamente certificados de Penales y demás documentos precisos para tomar parte en las oposiciones anunciadas.  
 Diríjase a: «ORGANIZACION», Agencia Administrativa y Comercial, Rúa del Villar, 76.—Teléfono 1.340.

LA VASCO NAVARRA

Sociedad Anónima Española de Seguros.  
 Domicilio Social: Pamplona.  
 Accidentes de trabajo, Responsabilidad Civil, Incendios, etc.  
 DELEGACION EN SANTIAGO: AGENCIA «ORGANIZACION»  
 RUA DEL VILLAR, 76.—TELÉFONO 1340.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON PEDRO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EN EL DÍA DE AYER

Confortado con los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus hijos Josefa, Mercedes, Concepción y Antonio (Presbítero) Rodríguez Vázquez; hijo político Antonio Ramos Rivadas; nietos y demás parientes

Ruegan a las personas piadosas y de su amistad le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán mañana miércoles, 27, en la capilla del Pilar, a las once, y seguidamente acompañar el cadáver al cementerio de Santo Domingo; por todo lo cual dan las más expresivas gracias.

Igual súplica hacen para la asistencia a alguna de las Misas que se digan mañana en el Pilar y al Novenario de Misas que dará principio el jueves, 28, a las nueve y media, en dicha iglesia.

CASA MORTUORIA: SAN LORENZO NÚM. 9

Santiago 26 de diciembre de 1939.

Fajera, 2.393'65

Suma, 4.920 40

Reconocimiento sanitario

Central, 0'35 pesetas  
 Cornes, 360 00  
 Camino Nuevo, 5'85  
 Coches, 0'75  
 Plaza Mercado, 26'45  
 Fajera, 182'00  
 Suma, 219 00  
 —Ayer, día 25, se recaudaron: por consumo, 2.154'00 pesetas y por sanitarios, 237'30.  
 Recaudación total, 7.530 70

Central Nacional Sindicalista

OFICINA DE COLOCACION

La Oficina Provincial de Migración, interesa para Empresa de Cáceres:  
 Veinticuero aserradores, jornales de quince a diecisiete pesetas diarias.  
 Condiciones de contrato: La Empresa abona gastos de viaje. Lo que se hace público a fin de que los obreros que reuniendo las condiciones requeridas, deseen optar a dichas plazas se presenten en esta Oficina de Colocación Rúa Nueva 12 2.º a las horas de diez a doce y de cuatro a ocho de la tarde, antes del 29 del actual.  
 Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.  
 Santiago 26 de diciembre de 1939. Año de la Victoria—El Delegado Comarcal Sindical Presidente de la Oficina de Colocación,

PÉRDIDA de un perro. Se gratificará a quien lo entregue. Señas: perdiguero de Burgos, blanco y negro; entiendo por «Lor».—El dueño habita en General Mola, 14, Santiago.

ENRIQUETA SILVA DE GUTIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones, Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º.  
 Teléfono 1.485.

SE VENDE SOLAR en la Otrera del Hórreo número 2.  
 Darán razón en el número 4.

SE DESEA adquirir en arriendo bajo que sea propio para comercio que esté bien situado.  
 Para informes en la Administración de este periódico.

INGLÉS, QUÍMICA, BACHILLERATO, por ex alumno Escuela Ingenieros Químicos de Pensylvania. Razón en la calle del Franco, 16.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Conga, propio para oficina.  
 Darán razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º

IMPORTANTE INDUSTRIA VIGUESA desea zapateros de primera y aparadoras. Condiciones escribir M. I. Capitán Cortés 8-1.º; sueldos de 15 a 20 pts. diarias y 6 a 10 respectivamente.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Verrugas. Vías urinarias. Preguntiro, 6, 2.º—Teléfono 1238.  
 De once a una y de cuatro a seis.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.  
 Festivos a la mañana.  
 RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

MECANÓGRAFO muy práctico en trabajos comerciales se ofrece, fijo o por horas.—Informarán en la Administración de este periódico.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.  
 De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

Consultorio Médico-Quirúrgico D. MARTINEZ MORAN

Se trasladó de Casas Reales a Cardenal Payá, 18—2.º (Antiguo Hotel Suizo).

Clínica de M. REY BUSTO

EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA

MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad

Digestivo: (Estómago, Intestino, Hígado, etc.)  
 Nutrición: (Diabetes, Gota, Obesidad, Delgadez, etc.)  
 Reumáticos y Sangre.  
 Consulta de diez a doce y de cuatro a seis.—RUA DEL VILLAR NUM. 57, SANTIAGO.

CLÍNICA, 1647.  
 TELÉFONOS: DOMICILIO, 1022

Dr. Angel Jorge Echeverry

CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

CIRUGIA GENERAL

Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.  
 Gabinete de Radiología, Electrología y Mecanoterapia.  
 Senra, 9.—Teléfono 1241  
 SANTIAGO

VENTA DE CASAS

Se venden las casas números uno y once con su terreno unido, del lugar de Lermo, afueras de esta ciudad.  
 De su precio y demás condiciones informarán en la Notaría del doctor D. Manuel Banet Fontenta, Conga, 8, bajos.

VENTA

Se vende la casa número 13 de la calle de la Enseñanza, con huerta y caseta unida, que da al Pejigo de Abajo.  
 Del precio y condiciones informará el Procurador de la Cámara de la Propiedad—D. Ramón Díaz Varela

En 72 horas

Se obtienen certificados de Penales, para oposiciones, licencias de caza y carnet, de conductores, y se formulan reclamaciones de cédulas personales y otras.  
 Precio módico.  
 NUEVO CENTRO, Campo del Gayo, 13, bajo.

titilan algunos  
luceros de plata.  
¡Ay, Naves de Franco!  
¡Dó vais temerarias?,  
preguntan los ojos  
floridos de lágrimas...  
Y los cinco navíos intrépidos  
con sus quillas simbólicas trazan  
cinco surcos de luz y de espuma  
en la inquieta extensión azulada.

¿Qué brisa los guía?  
¿Qué magnética brújula marca  
a las Naos sin miedo de Franco  
los rumbos de España?...  
Y los barcos seguían hendiendo  
con aligeras flechas las aguas.  
De repente, tronar de cañones  
desgarra  
los sutiles cendales del viento  
con cuchillos de fuego y metralla.

LA FLOTILLA MILAGROSA

(CONCLUSIÓN)

y Franco, el Candillo  
que altiva atalaya  
cual romero de viejos romances  
rezando escalara,  
al sentir los siniestros bramidos

de los viles navíos piratas,  
entornando los ojos y abriendo  
las agudas pupilas del alma,  
rasgó la penumbra  
de la noche, y allá en lontananza  
columbró la figura radiante,  
sin mancha,  
de la Virgen que a guisa de escudo,  
rodela o coraza  
protegia a las Naos impares

de la mínima Flota arriesgada.  
Y cinco querubes  
de gentil apostura bizarra  
hinchían los vientos  
de salvas.  
Los barcos sin honra,  
bermejados de infamia  
se alejan vencidos...  
¡Amanece en los cielos de España!  
Fray VICENTE REGIO.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

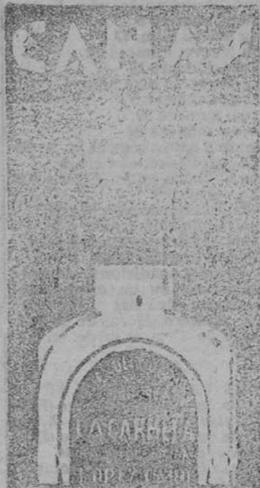
Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Gallola

DIRECTORES: LOS PROFESORES EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424  
Dr. Alsina, 1.125  
Sanatorio, 1.008.



lavante maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Oseola «LA OSEOLA». Se aplica en la noche al origen del pelo, pero que continúe una semana en exclusiva. Vea la todas partes.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1923

TELÉFONO 1.123

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

- Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;
- Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.
- Especialidad en material pedagógico moderno.
- La Casa más especializada en suministros para nuevas escuelas escolares.
- Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante Acetato de

CARABANA

Depurativas Antibiliosas Antihépticas

Jabón de sales de Carabana

PREPARADO EN LA FARMACIA DE CARABANA, S.A. - BARCELONA - ESPAÑA. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y HERBERIAS. PUESTA EN MARCHA EN 1924. DISTRIBUCION EN TODAS LAS PARTES DE ESPAÑA. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y HERBERIAS.